

Núm. 122

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 20 de mayo de 2016

Sec. III. Pág. 33549

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 19 de mayo de 2016, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.

Abril de 2016

	Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1)	Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España	2,030
2)	Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior)	

Madrid, 19 de mayo de 2016.—El Director General de Estabilidad Financiera y Resolución, Julio Durán Hernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).